

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 21565** ACUERDO de 9 de septiembre de 1988, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso para la provisión de una plaza de Oficial de la Administración de Justicia vacante en la plantilla orgánica del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146, 2.º de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso convocado por acuerdo de 20 de mayo de 1988, de la Comisión Permanente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo,

La Comisión Permanente, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para ocupar plaza de Oficial de la Administración de Justicia en la plantilla de este Consejo a don Mariano Sánchez Cárcelos, con destino en la Magistratura de Trabajo número 26 de Madrid.

El plazo de posesión será de ocho días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de septiembre de 1988.—El Presidente del Consejo, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 21566** ORDEN de 13 de septiembre de 1988 por la que se declara la jubilación voluntaria y la caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor Colegiado de Comercio de Jerez de la Frontera de don Darío Vecino García.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio y en los artículos 69, 70, y 76, 4.º, del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores Colegiados de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Este Ministerio, acuerda:

Primero.—Jubilación con carácter voluntario, con efectos del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» al Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Jerez de la Frontera, adscrita al Colegio de Jerez de la Frontera, don Darío Vecino García.

Segundo.—Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la fecha expresada en el número anterior y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y

Tercero.—Que se comuniquen así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Jerez de la Frontera para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 13 de septiembre de 1988.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986), el Secretario de Estado de Economía, Pedro Pérez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 21567** ORDEN de 12 de septiembre de 1988 por la que se corrigen errores de la de 26 de agosto de 1988, que adjudica los puestos de trabajo ofertados en el concurso convocado por Orden de 30 de mayo de 1988.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden de 26 de agosto de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de fecha 8 de septiembre de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 26807, donde dice: «Bernardos del Pozo, Isabel. 03431831. C. 11. IR. Segovia»; debe decir: «Moriles Moreno, M.ª Angeles. 06540553. D. 09. IR. Segovia».

Donde dice: «Caro Samaniego, M.ª Pilar. 00647259. C. 16. IR. Madrid»; debe decir: «Sánchez Rincón, M.ª Angeles. 50138923. C. 14. IR. Madrid».

En la página 26808, a continuación de Chozas González, M.ª Luisa, y antes de Ciganda Alba, Francisco Javier, debe figurar: «Cid González, Purificación. 51057375. D. 12. IR. Madrid. Comisaría Provincial de Policía de Las Palmas. Destino mínimo grupo C. Nivel 11. AP. Número de puesto 211. Complemento específico 125.448. Nivel 11. Las Palmas de Gran Canaria».

En la página 26809, donde dice: «De la Peña Borrachero, M. Ang. 50270440. D. 12. IR. Madrid»; debe decir: «Giráldez Cervera, M. Luisa. 31175050. C. 14. IR. Madrid».

En la página 26810, donde dice: «Díaz Herrando, Julio Carlos. 51616721. C. 15. IR. Valencia»; debe decir: «Latorre Albert, Francisco. 22659688. D. 14. IR. Valencia».

En la página 26810, donde dice: «Díez Tudanca, M.ª Jesús. 71245838. D. 12. IR. Madrid»; debe decir: «González Gutiérrez, Soledad. 27215854. D. 09. EH. Almería».

En la página 26810, donde dice: «Escudero Escudero, Manuel José. 29241143. C. 12. IR. Huelva»; debe decir: «Márquez Díaz, Elena. 08768562. D. 12. IR. Huelva».

En la página 26813, donde dice: «García Villoria, M. Manuel»; debe decir: «García Villoria, M. Manuela».

En la página 26814, donde dice: «Guerrero Belmonte, M. del Carmen. 03048428. D. 10. IR. Guadalajara»; debe decir: «Poves Cubero, Ana M.ª 03045357. D. 12. IR. Guadalajara».

En la página 26818, donde dice: «Mateo Escario, Eduardo. 18012089. D. 10. IR. Huesca»; debe decir: «Toran Cebrián, Valentín Pedro. 17221900. D. 10. IR. Prat de Llobregat».

En la página 26819, donde dice: «Navarro Yáñez, Cristina. 21369152. D. 10. IR. Alicante»; debe decir: «Herrero García, M. Angeles. 07808079. C. 16. IR. Santa Cruz de Tenerife».

En la página 26819, donde dice: «Navajas Trujillo, Felipe. 24137253. D. 18. IR. Granada»; debe decir: «Navajas Trujillo, Felipe. 24137253. C. 18. IR. Granada».

En la página 26819, donde dice: «Navaza Rodríguez, Edmundo. 32336071. C. 16. IR. Barcelona»; debe decir: «Alegre Giménez, M. Nuria. 36921299. C. 14. IR. Barcelona».

En la página 26819, donde dice: «Niño Delgado, Elena. 35083611. C. 18. IR. Barcelona»; debe decir: «Sánchez Gil, Carmen. 02437078. C. 16. IR. Barcelona».

En la página 26819, donde dice: «Nieves Martínez, M. Angeles. 51637431. D. 00. IR. Barcelona»; debe decir: «Nieves Martínez, M. Angeles. 51637431. D. 09. IR. Madrid».

En la página 26819, donde dice: «Pachón Reyna, M. Dolores. 31175924. C. 16. IR. Madrid»; debe decir: «Ramos Llano, M. Angeles. 11626928. C. 16. IR. Madrid».

En la página 26820, donde dice: «Pérez Gil, M. Angel. 17683335. D. 15. IR. Zaragoza»; debe decir: «Martín Ecurin, M. Isabel. 17850828. D. 15. IR. Tarragona».

En la página 26821, donde dice: «Poves Cubero, Ana M.ª 03045357. D. 12. IR. Guadalajara»; debe decir: «Llorente Morales, Ana María. 03067725. C. 14. IR. Guadalajara».

En la página 26822, donde dice: «Ribo Abel, M. Teresa. 36667999. C. 14. IR. Barcelona»; debe decir: «Ibáñez Fortea, Angel. 36558629. C. 17. IR. Barcelona».

En la página 26824, donde dice: «Sanchis Roca, Purificación. 25379129. D. 10. IR. Castellón de la Plana»; debe decir: «Salazar Sos, Inmaculada». 18919024. D. 10. IR. Castellón de la Plana».

En la página 26825, donde dice: «Saura Vicent, Diana. 18953205. D. 10. IR. Castellón»; debe decir: «Palancar Iruela, Jesús. 18932345. D. 10. IR. Barcelona».

En la página 26826, donde dice: «Villagrasa Catala, Elvira. 36617636. C. 16. IR. Barcelona»; debe decir: «Calvo Benito, M. del Mar. 16793182. C. 14. IR. Tarrasa».

En la página 26827, donde dice: «Villaro Gumpert, Ignacio. 17869002. C. 14. IR. Barcelona»; debe decir: «Tavira Gubern, Antonia. 37246319. D. 12. IR. Barcelona».

Madrid, 12 de septiembre de 1988.-P. D. (14 de enero de 1985), el Subsecretario, Santiago Varela Díaz.

Excmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21568 ORDEN de 14 de septiembre de 1988, complementaria de la de 28 de julio de 1988 por la que se adjudicaba destinos provisionales a los Profesores de Bachillerato, en expectativa de destino.

Según lo dispuesto en el apartado II de la Orden de 28 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto) por la que se adjudicaba nuevos destinos provisionales al Profesorado de Bachillerato, que solicitó cambio de provincia.

Este ministerio ha resuelto:

Primero.-Adjudicar los nuevos destinos provisionales que se especifican en el anexo I a la presente Orden, al Profesorado, que habiendo solicitado cambio de provincia, no fue incluido en la Orden de 28 de julio arriba citada, por no haber sido posible adjudicarle entonces las provincias solicitadas.

Segundo.-Adjudicar el destino provisional que asimismo se consigna en el anexo I de referencia, a aquel Profesorado que no lo tuviera por alguna de las causas legalmente establecidas.

Tercero.-Corregir los errores detectados en la citada Orden de 28 de julio de 1988, según se refleja en el mismo anexo I.

Cuarto.-Confirmar el destino adjudicado por la Orden de 6 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 7), a los Profesores que figuran en el anexo II, por no poder estimar su petición de cambio y persistir las necesidades de Profesorado en la provincia de origen.

Quinto.-Los Profesores a quienes se adjudica destino provisional para el curso 1988/89 por la presente Orden, deberán ponerse en contacto inmediato con la Dirección Provincial correspondiente a efectos de tener conocimiento de la fecha en que se celebrará el acto público de adjudicación de Centro concreto, debiendo incorporarse a los mismos en la fecha en que la Dirección Provincial respectiva determine que no deberá superar la de 3 de octubre.

La toma de posesión de los interesados surtirá efectos económicos de 1 de octubre siguiente, excepto la de los que obtengan destino provisional por primera vez, que tendrá efectos económicos desde la fecha de su incorporación.

Sexto.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante esta Dirección General de Personal y Servicios, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 14 de septiembre de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO I

Asignatura	Apellidos y nombre	DNI	Provincia adjudicada
Filosofía	González Izquierdo, Carlos	7.425.022	Segovia.
Filosofía	Villalán González, Miguel Angel	12.238.467	Albacete.
Filosofía	García Ciz, Argimiro	50.532.374	Ceuta.
Filosofía	Francisco Sánchez, Carlos	9.159.397	Cáceres.
Filosofía	Ochoa Fernández, Rosario	5.232.919	Huesca.
Filosofía	Pérez Ramos, Miguel Angel	45.268.261	Zaragoza.
Filosofía	González Fernández, Serafín	10.821.443	Asturias.
Filosofía	Torreño Moreno, Juan Antonio	3.405.533	Madrid.
Filosofía	Ruiz Torres, Angel	17.212.994	Murcia.
Filosofía	Pablos Velasco, Jesús Ger. de	693.727	Madrid.
Filosofía	Prados Parra, Baldomero	397.219	Madrid.
Filosofía	Gallego Valdés, Ana	5.260.884	Madrid.
Filosofía	Zamora Bonilla, Jesús Pedro	401.205	Madrid.
Filosofía	Mayorga Tarrío, Feliciano	4.571.022	Salamanca.
Filosofía	Más Amorós, Paloma	798.440	Madrid.
Filosofía	Morillo-Velarde Taberné, Diego	3.080.066	Guadalajara.
Filosofía	Fernández Castañeda Belda, Luis	401.650	Madrid.
Griego	Cifredo Martín, María Carmen	1.116.496	Madrid.
Griego	Castro Martínez, María Esther	51.658.528	Madrid.
Griego	Sánchez García, María Jesús	2.527.839	Madrid.
Griego	Vaquero Ibarra, José Ignacio	50.700.215	Madrid.
Griego	Zapata Bosch, Pilar	669.717	Madrid.
Latín	Escudero Pérez, Mario Angel	401.133	Madrid.
Latín	Abajo Espeja, Jesús	13.100.092	Burgos.
Lengua y Literatura	García-Castrillón Mariño, Miguel	17.850.225	Madrid.
Lengua y Literatura	Merino Matesanz, Ana Isabel	12.364.896	Valladolid.
Lengua y Literatura	Pozuelo Redondo, Juan	19.137.080	Albacete.
Geografía e Historia	Elias González, Francisca Javiera	1.495.605	Toledo.
Geografía e Historia	Porras Rodríguez, Gabriel	14.694.294	Cantabria.
Matemáticas	Vaqué Cerdá, Nuria	41.078.570	León.
Matemáticas	Ocón Sáenz, Juan Luis	16.529.055	La Rioja.
Matemáticas	Lazo Serrano, José Antonio	74.355.801	Murcia.
Física y Química	Lillo Villalobos, María Jose	671.560	Segovia.
Física y Química	Arauzo Carranza, Ana Isabel	13.097.624	Madrid.
Física y Química	Ruiz García, Heriberto	13.089.811	Palencia.
Física y Química	García Hevia, Juan Manuel	11.059.687	Asturias.
Física y Química	Sánchez Domínguez, Elías	7.942.834	Albacete.
Física y Química	Anero Tejada, Francisco Javier	22.707.880	La Rioja.
Física y Química	Lourido Fernández, María Isabel	33.236.868	La Coruña.
Física y Química	Meilán Garrido, Carmen	33.838.040	Murcia.